

COMITE TECNICO VIAL DEL FONDO VIAL
ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 135

Reunidos en el Salón de sesiones de INSEP, siendo las cuatro de la tarde con treinta minutos del día lunes veinticinco (25) de Enero de dos mil dieciséis (2016), la Ingeniera Ana Julia García, Sub Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y Presidenta del Comité Técnico Vial, el Ingeniero Oscar Lizandro Cruz, Director Ejecutivo por Ley del Fondo Vial y Secretario del Comité del Técnico Vial, el Ingeniero Roy Alonzo representante de la Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas, la Ingeniera Claudia Zuniga representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, el abogado Luis Armando Ortiz representante del Consejo Nacional de Transporte, el Ingeniero Walter Maldonado representante de la Dirección General de Carreteras de la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos, el Licenciado Helmis Cárdenas representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Abogada Kelly Molina representante de la Secretaria de Desarrollo Económico y el Abogado Carlos Hernández, Gerente legal del Fondo Vial, procedimos de la siguiente manera:

1. Se inició la sesión siendo las cinco de la tarde (5:00 p. m.), con la verificación del quorum, por parte de la Ingeniera Ana Julia García, en su condición de Presidenta del Comité Técnico Vial del Fondo Vial.
2. Una vez comprobado el quorum se dio por iniciada la sesión ordinaria número 135.
3. Posteriormente el Ingeniero Oscar Lizandro Cruz, en su condición de Secretario del Comité Técnico Vial del Fondo Vial, procedió a dar Lectura de la agenda para la sesión ordinaria número 135, de la siguiente manera:
 1. Verificación del Quorum
 2. Apertura de la Sesión No. 135 del Comité Técnico Vial
 3. Lectura y aprobación de la Agenda para la presente sesión.
 4. Lectura y aprobación del acta 134
 5. Solicitud de aprobación para dar inicio a procesos de Licitaciones Privadas y Contrataciones Directas en la Red Vial No Pavimentada y Pavimentada para el año 2016.
 6. Solicitud de aprobación para dar iniciar el proceso de Licitación Publica Nacional en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada para los años 2016-2017.
 7. Solicitud de aprobación para dar iniciar el proceso de Concurso Publico Nacional en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada para los años 2016-2017.
 8. Autorización para la suscripción de contratos adjudicados en las licitaciones públicas y Concursos Públicos de año 2015.
 9. Solicitud de aprobación para la ampliación de plazo y monto de los contratos que se detallan en los cuadros adjuntos en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada.

10. Solicitud de aprobación para la contratación de microempresas en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada.
11. Solicitud de Aprobación para la actualización y reestructuración del organigrama de esta Institución.
12. Asuntos de la Dirección Ejecutiva
13. Asuntos Varios
14. Cierre de la Sesión.

La Ingeniera Claudia Zuniga manifestó que ella es primer día que está en una reunión de Comité y que no estuvo presente en la sesión 134, por lo que desconoce lo que se discutió y aprobó, y que aprobar el acta 134 sería irresponsable de su parte, habiendo hablado con la Ingeniera Tania que sí estuvo presente en la sesión 134, pero que ella manifestó que no conocía el contenido del acta para poder decirle si estaba bien.

El ingeniero Roy Alonzo expuso que de los miembros que estuvieron en la sesión anterior solo habían 3 miembros, manifestando que los demás miembros presentes no pueden aprobar algo en lo que no participaron.

Luego de discutir varias opciones para resolver la situación planteada, por unanimidad de los miembros del Comité se acordó dejar en suspenso la aprobación del acta 134, hasta que se remita vía digital el acta a todas las instituciones y que sean ellas a través de los representantes que manifiesten su ratificación o modificación.

Así mismo se acordó que para la presente y próximas reuniones se redacte el acta respectiva y se remita a los representantes vía digital, para que para la próxima sesión no tener el mismo problema de hoy y se proceda a aprobarlas sin ningún problema.

Quedo aprobada la agenda para la presente sesión con la excepción del punto 4 que queda en suspenso.

4. Se dio Lectura al punto 5 contentivo de "Solicitud de aprobación para dar inicio a procesos de Licitaciones Privadas y Contrataciones Directas en la Red Vial No Pavimentada y Pavimentada para el año 2016". Cedita la palabra al Ing. Oscar Cruz manifestó que nadie desconoce que las condiciones de la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada son difíciles y el Presidente de la Republica con el objeto de dar cobertura y mantener en óptimas condiciones las carreteras previo a semana santa y con la ayuda de Fondo Vial que su objetivo es darle mantenimiento a las carreteras, es por esa razón que se solicitó al Comité para que apruebe dar inicio a los procesos de licitaciones privadas y contrataciones directas en la red vial pavimentada y no pavimentada para este año 2016.

El Ingeniero Roy Alonzo manifestó que las licitaciones privadas y contrataciones directas se deben autorizar según los techos establecidos para cada proceso.

Cedida la palabra al Licenciado Helmis Cardona en representación del COHEP sugiere que al momento de aprobar dicho punto se le agregue que será en base a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y las Disposiciones Generales de Presupuesto.

Una vez discutido el punto 5, la presidenta del Comité la Ingeniera Ana Julia García somete lo somete a aprobación, siendo aprobado por unanimidad de los miembros del comité y aprobando para que dichos procesos se lleven a cabo en base a la Ley de Contratación del Estado y según los montos establecidos en las Disposiciones Generales de Presupuesto y se declara de ejecución inmediata.

5. Se dio Lectura al punto 6 contentivo de “Solicitud de aprobación para dar inicio el proceso de Licitación Pública Nacional en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada para los años 2016-2017”. Cedida la palabra al el Ing. Oscar Cruz quien expresa que la red vial se encuentra deteriorada y lo que se pretende es mantenerla en buenas condiciones atendiendo los 53 sectores de la red vial Nacional que competen a Fondo Vial en el caso de la No Pavimentada e igual atención requieren las carreteras pavimentadas, ya que actualmente solo se atiende el 30% de la red vial no pavimentada y 20% de la red vial Pavimentada.

Manifiesta la Ingeniera Ana Julia García que lo que se está solicitando a este Comité solo es la aprobación para dar inicio a los procesos de Licitación Pública.

En uso de la palabra el Ingeniero Walter Maldonado expresa que el punto 7 es similar al punto 6 y que ambos se pueden aprobar de una vez, ya que el punto 6 es la aprobación para la Licitaciones públicas es decir la Construcción y el punto 7 es para los Concurso Públicos que son la Supervisión.

Una vez discutidos los puntos número 6 y 7 la presidenta del Comité la Ingeniera Ana Julia García somete a votación de los miembros del Comité la aprobación de los puntos número 6 y 7 los cuales fueron aprobados por unanimidad de los miembros, debiéndose llevar a cabo según lo establecido en la Ley de Contratación de Estado.

6. Se dio Lectura al punto 8 contentivo de “Autorización para la suscripción de contratos adjudicados en las licitaciones públicas y Concursos Públicos de año 2015” Cedida la palabra al el Ing. Oscar Cruz por parte de la Ingeniera Ana Julia, procedió a explicar a los miembros del Comité que el año anterior (2015) se llevaron a cabo Licitaciones y Concursos Públicos para atender la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada, quedando adjudicados 43 sectores en la Red Vial No pavimentada y todos los de la red Vial Pavimentada, sin embargo por cuestiones presupuestarias no se logró suscribir contrato con todas la empresas adjudicatarias, razón por la cual se solicita a este Comité la Autorización para poder formalizar los contratos ya adjudicados con las empresas que no se logró firmar el respectivo contrato y que se ejecutaran con presupuesto 2016. Discutido el punto número 8 se sometió a votación de los miembros del Comité, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros.

7. Se dio Lectura al punto 9 contentivo de “Solicitud de aprobación para la ampliación de plazo y monto de los contratos que se detallan en los cuadros adjuntos en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada” Cedida la palabra al Ing. Oscar Cruz, procedió a explicar que la ampliación se solicita porque la mayoría de los proyectos son en zonas turísticas.

Manifiesta la Ingeniera Ana Julia García que esta ampliación también se solicita para tener continuidad de atención en la Red Vial hasta Junio, que es cuando iniciarían los proyectos de las nuevas licitaciones, el objetivo es estar dando el mantenimiento a las carreteras de forma continua.

El Ingeniero Oscar Cruz explica que el tercer cuadro adjunto es la aprobación de ampliaciones mayores al 25% y que necesitan la aprobación para ser remitidos al Congreso Nacional para su aprobación.

Discutido el punto número 9 se sometió a votación de los miembros del Comité, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros, haciendo la observación de que los primeros dos cuadros se aprueba la ampliación de plazo y tiempo, ya que son menores del 25% y el tercer cuadro se autoriza la remisión al Congreso Nacional de las Modificaciones para su aprobación por ser mayores del 25%.

8. Se dio Lectura al punto 10 contentivo de “Solicitud de aprobación para la contratación de microempresas en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada” Cedida la palabra al Ing. Oscar Cruz, manifestó que se ha venido trabajando con Microempresas y que las carreteras han estado limpias su derecho de vía y que para este año se pretende contratar 24 Microempresas, por que solicita la aprobación para la contratación de esta Microempresas

La Ingeniería Ana Julia García manifiesta que en Diciembre del año pasado el Gobierno de la Republica termino el préstamo con Banco Mundial y dentro de ese préstamo estaba el pago de las microempresas y el Gobierno se comprometió a seguir con el programa de microempresas con Fondos Nacionales por mientras se da un nuevo préstamo con Banco Mundial o con BID.

Discutido el punto número 10 se somete a votación de los miembros del Comité el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros.

9. Se dio Lectura al punto 11 contentivo de “Solicitud de Aprobación para la actualización y reestructuración del organigrama de esta Institución”. Cedida la palabra al Ing. Oscar Cruz explica a los miembros del Comité que según la Ley de Fondo Vial los Gastos Administrativos no deben exceder del 2.5% de Presupuesto Anual Aprobado y Actualmente los gastos administrativos de Fondo Vial representan un 4.8%, por lo que es necesaria la reestructuración del Organigrama de Fondo Vial, por lo que procedió a mostrar a cada uno de los miembros la nueva estructura que se pretende implementar.

El Ingeniero Roy Alonzo manifestó que dicho organigrama debe ser estudiado previo a la aprobación, ya que es necesario que se presente el organigrama anterior, el nuevo organigrama y un informe de todos los cambios que se pretenden realizar.

Por unanimidad de los miembros se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Fondo Vial que proceda a enviar con anterioridad a siguiente Comité, toda la documentación relacionada a la reestructuración, que debe ser en base a las necesidades y según la Ley de Fondo Vial, para que sea conocido por cada miembro y se discuta en la próxima sesión.

10. Se dio lectura al punto de agenda número 12, Asuntos de la Dirección:

- a) El secretario del Comité el Ing. Oscar Cruz solicitó al Comité la aprobación para dar inicio a un proceso de Licitación Pública para la adquisición de un Seguro de Vida y Médico Hospitalario para empleados y dependientes de Fondo Vial, punto que se sometió a votación del Comité para su aprobación, quedando aprobado por unanimidad.

11. Se dio lectura al punto de agenda número 13, Asuntos varios,

- a) El Ingeniero Roy Alonzo solicitó al Comité que las sesiones se lleven a cabo con tiempos más cortos, que sean más periódicas.

12. Se cerró la sesión siendo las seis de la tarde (6:00 p. m.), firman la presente


ING. ANA JULIA GARCIA
Presidenta Comité Técnico Vial




ING. OSCAR LIZANDRO CRUZ
Secretario Comité Técnico Vial

